

GRADO EN DERECHO

ACCIONES DE MEJORA

CURSO 2020-2021

PROPUESTAS:

PLAN DE MEJORA 1: Disminuir el número de alumnos matriculados por clase

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Que los profesores puedan llevar a cabo un sistema de evaluación continua propio del EEES

2.Indicador de seguimiento:

Acceso y admisión. POD del Grado

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinador/a de Grado

4.Observaciones:

Aumentar profesorado. Desdoblar los grupos existentes

PLAN DE MEJORA 2: Revisión de los itinerarios formativos de los planes conjuntos con Derecho

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar los itinerarios formativos de los grados conjuntos

2.Indicador de seguimiento:

Itinerarios formativos de los grados conjuntos

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinador/a de Grado

4.Observaciones:

PLAN DE MEJORA 3: Aumentar la oferta de asignaturas optativas en cuarto curso.

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar el itinerario formativo del grado

2.Indicador de seguimiento:

Itinerarios formativos del grado

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinador/a de Grado

4.Observaciones:

Aumentar el profesorado. Nuevos espacios para la docencia

SEGUIMIENTO Y CONTROL:

PLAN DE MEJORA 1: Disminuir el número de alumnos matriculados por clase

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Que los profesores puedan llevar a cabo un sistema de evaluación continua propio del EEES

2.Indicador de seguimiento:

Acceso y admisión. POD del Grado

3.Seguimiento /cumplimiento:

Las limitaciones presupuestarias, la falta de espacios para nuevos grupos y la situación de pandemia han impedido la consecución de este objetivo

4.Observaciones:

Aumentar profesorado. Desdoblar los grupos existentes

PLAN DE MEJORA 2: Revisión de los itinerarios formativos de los planes conjuntos con Derecho

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar los itinerarios formativos de los grados conjuntos

2.Indicador de seguimiento:

Itinerarios formativos de los grados conjuntos

3.Seguimiento /cumplimiento:

Se ha revisado, dentro del plan piloto de revisión de la URJC, el itinerario conjunto de Derecho-Periodismo que ha concluido con una propuesta conjunta de modificación del itinerario formativo

4.Observaciones: